

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DE  
MANIZALES - CALDAS**

**AVISA**

A LOS ASPIRANTES QUE SE INSCRIBIERON Y PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA No. 428 DE 2016 DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL para el cargo de INSPECTOR DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL CÓDIGO 2003 GRADO 13 DEL MINISTERIO DEL TRABAJO-, QUE MEDIANTE SENTENCIA No. 73 DEL 28 DE JUNIO DE 2019 SE DECIDIÓ DE FONDO LA SIGUIENTE ACCIÓN DE TUTELA

TRÁMITE: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: ANDREA OSORIO OROZCO y JOSÉ ALEXANDER BETANCOURTH ARIAS

ACCIONADO: MINISTERIO DE DEFENSA

RADICADO: 170013103006-2019-00130-00

LO ANTERIOR, EN CUANTO LA TUTELA ALUDE A LA CONVOCATORIA RELACIONADA.

AL PRESENTE AVISO SE ADJUNTA COPIA DE LA SENTENCIA DE TUTELA QUE ES IGUALMENTE PUBLICADA.

Se ADVIERTE que la notificación se entiende surtida el día de la publicación de este aviso.



**FABIÁN HINCAPIÉ SALAZAR**  
**SECRETARIO**

EDIFICIO "PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZALEZ FRANCO" PISO 9 - OF. 905  
Cra. 23 No. 21 - 48 de Manizales - Tel. 8879645 Ext. 11225-11226-11227 Fax. 8879666  
Correo Institucional: ccto06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

